

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José del Guaviare, ____ de ____ de 2026

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE – INDERG

San José del Guaviare, Guaviare

Referencia: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026 – Convenio de Asociación con entidad privada sin ánimo de lucro, de conformidad con el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE,.

Yo, _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, actuando en calidad de representante legal de _____, entidad privada sin ánimo de lucro identificada con NIT _____, presento propuesta dentro del proceso de la referencia y manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometer a la entidad que represento.

En caso de ser seleccionada la ESAL que represento, me comprometo a suscribir y perfeccionar el convenio de asociación, constituir las garantías exigidas, acreditar los requisitos de ejecución y cumplir integralmente el objeto, los aportes, las obligaciones y los resultados ofrecidos.

Bajo la gravedad de juramento, declaro:

1. Que conozco y acepto el aviso de convocatoria, los estudios previos, sus anexos, las adendas y las respuestas a observaciones que integran el proceso.
2. Que la propuesta es seria, integral y obligatoria durante el término de validez establecido, y fue elaborada con base en el examen completo de las condiciones jurídicas, técnicas, financieras, sociales y operativas del convenio.
3. Que la ESAL, su representante legal, administradores y demás personas respecto de las cuales resulte exigible no se encuentran incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés que impidan participar o celebrar el convenio.
4. Que la información y los documentos aportados son ciertos, verificables y corresponden a la realidad; autorizo al INDERG para comprobarlos ante las autoridades, entidades y fuentes competentes.
5. Que la ESAL es de reconocida idoneidad para desarrollar el objeto, cuenta con capacidad jurídica, organizacional, técnica y financiera suficiente, y dispone del equipo de trabajo y de los medios necesarios para ejecutar las actividades ofrecidas.
6. Que el aporte de la ESAL indicado en la propuesta es cierto, adicional al aporte público, pertinente, verificable y será incorporado y ejecutado en las condiciones, valores y oportunidades ofrecidas, sin doble contabilización.
7. Que el presupuesto presentado incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones necesarias para desarrollar la totalidad del alcance, sin superar el aporte máximo solicitado al INDERG.
8. Que se conocen y aceptan los riesgos previsibles asignados a la ESAL y las obligaciones relacionadas con la protección de niñas, niños y adolescentes, seguridad vial, alojamiento, juzgamiento, aseguramiento, protección de datos, seguridad y salud en el trabajo y manejo de recursos públicos.



	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE NIT: 832000825-8	
Código: INDERG-GA-GD-PT-002	Versión: 01	Fecha versión: 2026-05-20

9. Que la propuesta identifica expresamente la información que, de acuerdo con la Constitución o la ley, tenga carácter reservado, clasificado o sensible, indicando su fundamento jurídico. La información no identificada de esta manera podrá ser publicada conforme al régimen de transparencia y acceso a la información pública.
10. Que atenderé oportunamente las solicitudes de aclaración o subsanación formuladas por el INDERG, sin modificar los aspectos que otorguen puntaje ni mejorar la propuesta después del cierre.
11. Que la propuesta consta de _____ folios y tiene una validez de _____ días calendario contados desde la fecha de cierre.
12. Que recibiré comunicaciones y notificaciones en los siguientes datos:

Dirección: _____

Municipio y departamento: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Atentamente,

Firma: _____

Nombre del representante legal: _____

Cédula de Ciudadanía No.: _____

Razón social de la ESAL: _____

NIT: _____

ANEXO No. 2 EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO



(Diligenciar un formato por cada persona propuesta para el equipo mínimo o adicional)

Declaro bajo la gravedad de juramento que la persona relacionada cumple el perfil de formación, experiencia y dedicación exigido en los documentos del proceso. Adjunto los soportes académicos, laborales, de identidad, tarjeta o matrícula profesional cuando aplique y carta de compromiso de disponibilidad.

ROL PROPUESTO: _____				
INFORMACIÓN GENERAL				
NOMBRES Y APELLIDOS:				
CEDULA DE CIUDADANIA No.				
DIRECCIÓN:				
TELÉFONO:				
FOLIOS DE LOS SOPORTES				
ESTUDIOS REALIZADOS	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	TÍTULO OTORGADO
Según el perfil exigido en los documentos del proceso.				
EXPERIENCIA MINIMA CERTIFICADA	ENTIDAD-DIRECCION Y TELEFONO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ACTIVIDADES
Según el perfil exigido en los documentos del proceso.				

Atentamente,

FIRMA: _____
 Nombre del Representante Legal:
 C.C
 Nombre o Razón Social del Proponente:

ANEXO No. 3 EXPERIENCIA



NOMBRE DE LA ESAL PROPONENTE: _____

CONTRATO O CONVENIO No.	OBJETO	CONTRATANTE	FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	COMPONENTES EJECUTADOS	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO ACREDITABLE

Declaro bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, corresponde a la experiencia de la ESAL proponente y puede ser verificada por el INDERG. Los contratos o convenios relacionados deberán estar acompañados de los documentos exigidos en los estudios previos y en la convocatoria.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA: _____
 Nombre del Representante Legal: _____
 C.C: _____
 Nombre o Razón Social del Proponente: _____

ANEXO No. 4 PROPUESTA ECONÓMICA Y ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN



Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Uniforme de presentación compuesto por camiseta tipo polo y pantalón sudadera. Camiseta en tejido deportivo 100% poliéster o mezcla técnicamente equivalente, transpirable, de secado rápido, resistente al uso deportivo y apta para estampación por sublimación o transferencia. Pantalón en tela antifuído o material equivalente, con forro en malla y bolsillos laterales. Tallas conforme al listado definitivo de participantes. Colores, logos y diseño aprobados por la supervisión.	UNIDAD	200	\$	\$
2	Uniforme deportivo de fútbol compuesto por camiseta, pantaloneta y medias. Tejido deportivo transpirable, de secado rápido, resistencia adecuada a la abrasión y costuras reforzadas. Numeración y logos institucionales mediante técnica durable que no afecte la funcionalidad de la prenda. Tallas conforme al listado de participantes y diseño aprobado por la supervisión.	UNIDAD	64	\$	\$
3	Uniforme deportivo de fútbol de salón compuesto por camiseta, pantaloneta y medias largas. Material deportivo transpirable, de secado rápido, liviano, resistente y apto para uso competitivo. Numeración, logos y tallaje conforme a los reglamentos y al listado de participantes.	UNIDAD	40	\$	\$
4	Uniforme deportivo de baloncesto compuesto por camiseta sin mangas y pantaloneta. Tejido deportivo transpirable, liviano, de secado rápido y resistente; numeración visible en frente y espalda; logos institucionales y tallas conforme al listado definitivo.	UNIDAD	40	\$	\$
5	Uniforme deportivo de voleibol compuesto por camiseta, pantaloneta y medias, según categoría y reglamento aplicable. Tejido transpirable, de secado rápido, resistente y apto para movimientos de alta intensidad. Numeración, logos y tallas conforme al listado definitivo.	UNIDAD	40	\$	\$
6	Uniforme deportivo de atletismo compuesto por camiseta y pantaloneta. Material liviano, transpirable, de secado rápido y con costuras que reduzcan fricción. Marcación institucional durable y tallas conforme al listado definitivo.	UNIDAD	40	\$	\$
7	Servicio de hospedaje en establecimiento legalmente habilitado, con condiciones de seguridad, salubridad y accesibilidad; habitaciones con cama individual o acomodación autorizada, baño, ventilación o aire acondicionado, ropa de cama, elementos básicos de aseo y limpieza diaria. La distribución deberá observar criterios de protección de menores, género, delegación y acompañamiento adulto.	HOSPEDAJE	70	\$	\$
8	Transporte terrestre intermunicipal de pasajeros, ida y regreso en la ruta Calamar–San José del Guaviare–Calamar, en vehículos habilitados, con revisión técnico-mecánica, SOAT, pólizas y demás documentos vigentes; conductores autorizados y cumplimiento de los protocolos de seguridad vial y protección de menores.	PASAJES	100	\$	\$
9	Transporte terrestre intermunicipal de pasajeros, ida y regreso en la ruta El Retorno–San José del Guaviare–El Retorno, bajo las mismas condiciones legales, técnicas y de seguridad previstas para el transporte de las delegaciones.	PASAJES	140	\$	\$
10	Servicio integral de juzgamiento para las disciplinas programadas, con jueces, árbitros, coordinadores y personal de apoyo idóneo, acreditado o avalado según la disciplina; incluye programación, planillas, informes, elementos de señalización y cumplimiento de los reglamentos técnicos vigentes.	GLOBAL	1	\$	\$
11	Balón de baloncesto talla No. 5, apto para uso interior y exterior, peso y circunferencia conforme al reglamento aplicable, cubierta resistente, buena retención de aire, esfericidad y rebote uniforme. La conformidad podrá acreditarse mediante ficha técnica del fabricante, certificado de calidad o documento equivalente.	UNIDAD	2	\$	\$
12	Balón de fútbol No. 5, apto para grama natural, sintética y arenilla; peso, circunferencia, presión, absorción de agua y rebote conforme al reglamento técnico aplicable. Construcción y materiales que garanticen impermeabilidad, esfericidad, retención de aire y durabilidad. Acreditación mediante ficha técnica, certificado de conformidad o documento equivalente.	UNIDAD	3	\$	\$
13	Balón de fútbol de salón conforme a la reglamentación técnica vigente: peso, circunferencia, rebote y presión reglamentarios;	UNIDAD	4	\$	\$



	cubierta resistente y de baja absorción de agua; cámara con adecuada retención de aire y construcción apta para superficies de juego interior o todo terreno, según corresponda.				
14	Balón de voleibol No. 5, peso y circunferencia reglamentarios, cubierta suave y resistente, adecuada retención de aire, esfericidad y respuesta uniforme. Apto para las superficies previstas y acreditado mediante ficha técnica, certificado de calidad o documento equivalente.	UNIDAD	3	\$	\$
15	Malla para voleibol en material resistente a la intemperie y al uso competitivo, dimensiones reglamentarias, banda superior, cable o sistema de tensión, bordes reforzados, antenas y porta antenas. Las medidas deberán ajustarse al reglamento de la categoría.	UNIDAD	1	\$	\$
16	Póliza o seguro de accidentes personales para la totalidad de participantes y personal definido por el INDERG, con vigencia durante las actividades, cobertura territorial suficiente y amparos mínimos para muerte accidental, incapacidad, gastos médicos, hospitalarios, farmacéuticos y traslado de emergencia. La ESAL deberá presentar certificado de cobertura y relación de asegurados antes del inicio del evento.	UNIDAD	1	\$	\$

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN

Aporte solicitado al INDERG (máximo \$96.952.668,65)	\$ _____
Aporte de la ESAL en dinero	\$ _____
Aporte de la ESAL en especie	\$ _____
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ _____

FIRMA: _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Notas para su diligenciamiento

- ❖ Este anexo deberá diligenciarse integralmente. Los valores deberán expresarse en moneda legal colombiana e incluir todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones aplicables. El aporte solicitado al INDERG no podrá superar \$96.952.668,65. La propuesta deberá cubrir la totalidad del alcance y guardar correspondencia con el Anexo No. 7 – Aporte de la ESAL, sin duplicar valores o fuentes de financiación.
- ❖ La propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial.
- ❖ Los oferentes deberán ofertar en su totalidad los ÍTEMS requeridos en razón a que la adjudicación se hará en forma total.

ANEXO No. 5 ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare, Guaviare
Contacto: 3115875791
Correo electrónico: inderg@guaviare.gov.co



ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y NORMAS CONCORDANTES

En mi condición de representante legal o revisor fiscal, según corresponda, de _____, entidad privada sin ánimo de lucro identificada con NIT _____, certifico que la organización ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con la normativa vigente. La información aquí certificada corresponde a los registros contables, planillas y soportes disponibles.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

Dada en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026.

FIRMA _____
 NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL)
 TARJETA PROFESIONAL
 (Para el Revisor Fiscal) _____

CUANDO LA ESAL NO TENGA PERSONAL A CARGO Y, POR TANTO, NO ESTÉ OBLIGADA A EFECTUAR APORTES PARAFISCALES O AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, DEBERÁ MANIFESTARLO EXPRESAMENTE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la ESAL que represento no tiene personal a cargo ni obligaciones exigibles por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral o parafiscales a la fecha de esta certificación.

FIRMA: _____
 Nombre del Representante Legal: _____
 C.C: _____
 Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Dada en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026.

ANEXO No. 6 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA



	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE NIT: 832000825-8	
Código: INDERG-GA-GD-PT-002	Versión: 01	Fecha versión: 2026-05-20

El suscrito _____, identificado con Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____, domiciliado en _____, actuando en mi propio nombre (o en representación de _____) que en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesto la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el INDERG adelanta el AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

1. Que el PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del INDERG, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
2. Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL PROPONENTE

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información suministrada durante el proceso y, en caso de resultar seleccionada la ESAL, durante la ejecución del convenio, es completa, cierta y verificable.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta es seria, sostenible y ajustada a la realidad, y que permite ejecutar el objeto común con la calidad, oportunidad y resultados previstos en los documentos del proceso.

QUINTA: Declaro que conozco y acepto las reglas del proceso, sus anexos, adendas y respuestas a observaciones, bajo condiciones de transparencia, igualdad y selección objetiva.

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad durante el proceso o la ejecución, me comprometo a informarla inmediatamente al INDERG y a proceder conforme al artículo 9 de la Ley 80 de 1993 y las instrucciones legalmente impartidas por la Entidad.

SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el convenio.

TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al INDERG, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir las obligaciones, aportes, cargas, plazos y resultados previstos en los documentos del proceso, la propuesta y el convenio de asociación.



		INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE NIT: 832000825-8			
Código: INDERG-GA-GD-PT-002		Versión: 01	Fecha versión: 2026-05-20	Página: 9 de 22	

QUINTO: Proponente - Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente convenio.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de mis compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, suscribo el presente documento en la ciudad de _____, el día _____ del mes de _____ de 2026

EL PROPONENTE

FIRMA: _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____

ANEXO No. 7 APORTE DE LA ESAL



Yo, _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____, actuando como representante legal de la ESAL _____, identificada con NIT _____, manifiesto que la entidad que represento ofrece los siguientes aportes adicionales para la ejecución del convenio cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

No.	Tipo de aporte	Componente o actividad	Descripción y soporte	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Dinero / Especie				\$	\$
2	Dinero / Especie				\$	\$
3	Dinero / Especie				\$	\$
4	Dinero / Especie				\$	\$
5	Dinero / Especie				\$	\$

Total aporte en dinero	\$ _____
Total aporte en especie	\$ _____
APORTE TOTAL DE LA ESAL	\$ _____

El aporte será evaluado únicamente cuando sea cierto, pertinente, adicional al aporte público, cuantificable, verificable y esté acompañado de los soportes exigidos. El mayor aporte total válido obtendrá el puntaje correspondiente conforme a la fórmula establecida en los documentos del proceso.

Los aportes en dinero deberán incorporarse a la cuenta bancaria separada del convenio dentro del plazo aprobado. Los aportes en especie deberán materializarse conforme al plan operativo y valorarse a precios de mercado. Solo los aportes en dinero se contabilizan para la regla especial del treinta por ciento (30%) prevista en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017.

Nota: Los aportes relacionados en este anexo deberán guardar correspondencia con la propuesta económica y no podrán incluir recursos, bienes, servicios o capacidades financiados con el aporte del INDERG ni contabilizarse más de una vez.

Atentamente,

FIRMA: _____
 Nombre del Representante Legal: _____
 C.C: _____
 Nombre o Razón Social del Proponente: _____

ANEXO No. 8
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)



Este formato será diligenciado por el representante legal o revisor fiscal de la ESAL, según corresponda, cuando se pretenda acreditar la participación mayoritaria de mujeres cabeza de familia o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. La información y sus soportes contienen datos sensibles sometidos a reserva legal y no deberán publicarse en SECOP.

Señores

INDERG

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare

Referencia: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Estimados señores:

Yo, _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. _____, actuando como representante legal o revisor fiscal de la ESAL _____, identificada con NIT _____, certifico bajo la gravedad de juramento que la organización cumple la condición de participación mayoritaria prevista en los documentos del proceso. Para una fundación, corporación o asociación, la acreditación se efectuará según la composición de sus órganos de dirección, administración o participación, conforme a su naturaleza jurídica y a los soportes anexos.

En el siguiente cuadro se identifican las mujeres que sustentan la condición certificada y el alcance de su participación en los órganos de dirección, administración, gobierno o membresía de la ESAL, según su naturaleza jurídica:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 2026

Nombre, cargo y firma del representante legal o revisor fiscal de la ESAL, según corresponda

ANEXO No. 9 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



(El presente modelo de autorización contiene la información que debe suministrarse al titular al momento de solicitar su autorización)

Señores

INDERG

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y de conformidad con lo señalado en el Capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por (Incluir el nombre de la entidad) de lo siguiente:

- 1) La (Incluir el nombre de la entidad estatal) actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 3.3, ítems 2, 5 y 6 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	Autoriza	
	SI	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.6, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.



		INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE NIT: 832000825-8			
Código: INDERG-GA-GD-PT-002		Versión: 01	Fecha versión: 2026-05-20		Página: 13 de 22

- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por INDERG para la atención al público, la línea de atención nacional 3115875791, el correo electrónico (incluir el correo electrónico) y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en (incluir página web de la entidad), disponibles de (lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m).

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a INDERG para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en (Incluir el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales) y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: (Incluir nombre del titular de la autorización datos sensibles para la autorización de datos)

Firma: (Incluir firma del titular)

Identificación: (Incluir número de identificación del titular de datos sensibles)

Fecha: (Fecha en que se puso de presente la autorización y entregó sus datos)

ANEXO No. 10 VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare, Guaviare
Contacto: 3115875791
Correo electrónico: inderg@guaviare.gov.co



	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE NIT: 832000825-8	
Código: INDERG-GA-GD-PT-002	Versión: 01	Fecha versión: 2026-05-20
		Página: 14 de 22

Este formato será diligenciado por el representante legal o el revisor fiscal de la ESAL proponente, según corresponda. La certificación deberá acompañarse de los soportes exigidos en los documentos del proceso y conservarse durante la ejecución del convenio cuando resulte aplicable.

Señores

INDERG

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare

Referencia: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Estimados señores:

Yo, _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. _____, actuando como representante legal o revisor fiscal de la ESAL _____, identificada con NIT _____, certifico bajo la gravedad de juramento que la organización cumple las condiciones exigidas para acreditar este criterio y que los soportes anexos corresponden a la realidad.

De igual manera me comprometo en caso de resultar seleccionada la ESAL del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del convenio.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 2026.

FIRMA: _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C: _____

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

(Nombre, cargo y firma del representante legal o revisor fiscal de la ESAL, según corresponda)

ANEXO No. 11

A VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA – (EMPLEADOR – PROPONENTE)

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare, Guaviare
Contacto: 3115875791
Correo electrónico: inderg@guaviare.gov.co



Este formato será diligenciado por el representante legal o el revisor fiscal de la ESAL proponente que tenga vinculadas personas mayores no beneficiarias de pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad para pensionarse.

Señores

INDERG

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare

Referencia: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Estimados señores:

Yo, _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. _____, actuando como representante legal o revisor fiscal de la ESAL _____, identificada con NIT _____, certifico bajo la gravedad de juramento que la organización cumple las condiciones exigidas para acreditar este criterio y que los soportes anexos corresponden a la realidad.

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 2026.

FIRMA: _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C: _____

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

(Nombre, cargo y firma del representante legal o revisor fiscal de la ESAL, según corresponda)

ANEXO No. 11B



	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE NIT: 832000825-8	
Código: INDERG-GA-GD-PT-002	Versión: 01	Fecha versión: 2026-05-20
Página: 16 de 22		

VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (TRABAJADOR)

(Este formato lo diligencia el trabajador vinculado en la planta de personal del proponente que presenta la oferta, que no es beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que haya cumplido la edad de pensión)

Señores

INDERG

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare

Referencia: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Estimados señores:

Yo, _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. _____, manifiesto bajo la gravedad de juramento que me encuentro vinculado(a) a la ESAL _____, identificada con NIT _____, y que no soy beneficiario(a) de pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia, pese a haber cumplido la edad legal para pensionarme.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 2026.

Nombre y firma del trabajador vinculado a la ESAL

ANEXO No. 12



VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, ROM O GITANAS

(La información contenida en este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento)

Señores

INDERG

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare

Referencia: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Estimados señores:

Yo, _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. _____, actuando como representante legal o revisor fiscal de la ESAL _____, identificada con NIT _____, certifico bajo la gravedad de juramento que las personas relacionadas cumplen la condición acreditada en este formato y que la información puede ser verificada por el INDERG.

- i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a (Diligenciar con el número de trabajadores vinculados a la nómina)
- ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: (Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al proponente o integrante de la estructura plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas)

Nombre completo	Número de identificación

- iii) Así mismo declaramos, que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año. *[Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas, se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de esta].*

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 2026

Nombre, cargo y firma del representante legal o revisor fiscal de la ESAL, según corresponda

ANEXO No. 13



PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Este formato será diligenciado por el representante legal o revisor fiscal de la ESAL, según corresponda, cuando se pretenda acreditar la participación mayoritaria de mujeres cabeza de familia o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. La información y sus soportes contienen datos sensibles sometidos a reserva legal y no deberán publicarse en SECOP.

Señores

INDERG

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare

Referencia: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Estimados señores:

Yo, _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. _____, actuando como representante legal o revisor fiscal de la ESAL _____, identificada con NIT _____, certifico bajo la gravedad de juramento que la organización cumple la condición de participación mayoritaria prevista en los documentos del proceso. Para una fundación, corporación o asociación, la acreditación se efectuará según la composición de sus órganos de dirección, administración o participación, conforme a su naturaleza jurídica y a los soportes anexos.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 2026.

(Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal)

ANEXO No. 14



PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Este formato será diligenciado por el representante legal o revisor fiscal de la ESAL proponente, según corresponda, cuando en su estructura de participación, gobierno o administración concurren mayoritariamente mujeres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración. La información sensible estará sometida a reserva y deberá presentarse con la autorización y los soportes exigidos.

En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información contenida en este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento)

Señores

INDERG

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare

Referencia: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Estimados señores:

Yo, _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. _____, actuando como representante legal o revisor fiscal de la ESAL _____, identificada con NIT _____, certifico bajo la gravedad de juramento que la organización cumple la condición descrita en este formato y que los soportes anexos permiten verificarla.

En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 2026.

(Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal)

ANEXO No. 15



	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE NIT: 832000825-8	
Código: INDERG-GA-GD-PT-002	Versión: 01	Fecha versión: 2026-05-20

ACREDITACIÓN MIPYME

Señores

INDERG

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare

Referencia: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Estimados señores:

Los suscritos, representante legal y contador público o revisor fiscal, según corresponda, de la ESAL _____, identificada con NIT _____, certificamos bajo la gravedad de juramento que la organización se encuentra clasificada como _____ (micro, pequeña o mediana), de acuerdo con los criterios legales vigentes y los soportes que se anexan.

(Para la acreditación de desempate establecida en el criterio de desempate aplicable previsto en los documentos del proceso incluir la siguiente redacción:)

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los representantes, administradores o personas vinculadas a la propuesta.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 2026.

Nombre y firma del representante legal y del contador público o revisor fiscal de la ESAL, según corresponda

ANEXO No. 16

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare, Guaviare
Contacto: 3115875791
Correo electrónico: inderg@guaviare.gov.co



	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE NIT: 832000825-8	
Código: INDERG-GA-GD-PT-002	Versión: 01	Fecha versión: 2026-05-20
		Página: 21 de 22

PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Señores

INDERG

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare

Referencia: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 DE 2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, SEGURA Y REGLAMENTADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Estimados señores:

Los suscritos, representante legal y contador público o revisor fiscal, según corresponda, de la ESAL _____, identificada con NIT _____, certificamos bajo la gravedad de juramento que, durante el año anterior, la organización realizó pagos por un valor no inferior al porcentaje exigido a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría, servicios o compras directamente relacionados con su operación. Se anexan los soportes contables y comerciales correspondientes.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 2026.

Nombre y firma del representante legal y del contador público o revisor fiscal de la ESAL, según corresponda

ANEXO No. 17

Avenida Colonizadores, Transversal 20 No. 23-56, barrio La Esperanza
San José del Guaviare, Guaviare
Contacto: 3115875791
Correo electrónico: inderg@guaviare.gov.co



FORMATO DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EFICIENCIA ORGANIZACIONAL DE LA ESAL

La información deberá tomarse de los estados financieros del último cierre fiscal disponible, certificados y dictaminados cuando corresponda. El contador público o revisor fiscal deberá diligenciar la fórmula, indicar el resultado y relacionar los folios en los que se encuentran los soportes.

Indicador	Fórmula	Requisito	Resultado de la ESAL	Folios
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,00		
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Menor o igual a 0,70		
Capital de trabajo	Activo corriente – Pasivo corriente	Mayor o igual al 10% del aporte máximo del INDERG		
Patrimonio	Patrimonio total	Mayor o igual al 10% del aporte máximo del INDERG		
Cobertura de gastos financieros	Excedente operacional / Gastos financieros	Mayor o igual a 1,00. Si no registra gastos financieros, cumple.		

INDICADORES DE EFICIENCIA ORGANIZACIONAL

Indicador	Fórmula	Requisito	Resultado de la ESAL	Folios
Participación de gastos misionales	Gastos misionales / Gastos totales	Mayor o igual al 70%		
Participación de gastos administrativos	Gastos administrativos / Gastos totales	Menor o igual al 30%, salvo justificación contable y organizacional debidamente soportada		

CERTIFICACIÓN

Certificamos bajo la gravedad de juramento que los datos registrados corresponden a los estados financieros y registros contables de la ESAL, que las operaciones fueron efectuadas de manera uniforme y que los soportes aportados permiten verificar los resultados. Cuando un indicador no resulte aplicable, se explicará técnica y contablemente la circunstancia, sin alterar el nivel de protección exigido por la Entidad.

Firma del representante legal: _____
 Nombre: _____
 Cédula de Ciudadanía No.: _____

Firma del contador público o revisor fiscal: _____
 Nombre: _____
 Cédula de Ciudadanía No.: _____
 Tarjeta profesional No.: _____

